

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 26 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia medio ambiental, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletines Oficiales, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	EXPEDIENTE	MODELO 048
1	FRANCISCO VACA HEREDIA	49029159J	SE/2014/575/GC/CAZ	0482410050550
2	AGUSTÍN MUÑOZ TEHIJOVICH	70889246A	SE/2014/597/GC/CAZ	0482410053136
3	JUAN MANUEL ARAGÓN CARRASCO	47505313D	SE/2014/623/GC/CAZ	0482410052670
4	JUAN CARLOS MORENO MÁRMOL	45810549T	SE/2014/626/GC/CAZ	0482410052641
5	IOAN CODRUT SAVA	X8822798K	SE/2014/639/GC/PES	0482410051605
6	IONUT MIHAI DRAGOI	Y1515405H	SE/2015/7/GC/PES	0482410051615
7	GHEORGHE ALEXOIU	Y0348600A	SE/2015/17/PN/EP	0482410051662
8	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ SANCHEZ	28737560A	SE/2015/59/GC/CAZ	0482410053203

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 26 de junio de 2015.- La Delegada, M.^a Dolores Bravo García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»